



ORIGINAL

DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
UNIDAD RUKAN
Int. N° 1378

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
LA SIGUIENTE:

RESOLUCION (E) N° 5091

TEMUCO, **28 DIC. 2017**

VISTOS:

- a) El Decreto Supremo N° 155 (V. y U.) de 2001 y el D.S. N° 62 (V. y U.) de 1984, que reglamenta el Sistema de Subsidio Habitacional Modalidad Fondo Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios opción privada y sus modificaciones;
- b) La carta de fecha 06 de Marzo 2017 de la Sra. **OSMIDIA ELISABETH CURIN LOPEZ, C.I.** [REDACTED] por la cual solicita se le desmarque del sistema por cuanto ella renunció y aún permanece con beneficio en el sistema, entrando como reemplazante doña **YESSICA OBREQUE HUALA RUT** [REDACTED];
- c) La resolución Exenta N° 30 de fecha 07-02-2005 que autorizan giros en el comité de Vivienda San Sebastián de la comuna de Perquenco; La Resolución Exenta N° 175 de fecha 23-08-2006 que finiquita el comité de vivienda;
- d) Las resoluciones de reemplazo N° 5069 del 22-11-2005, que aceptan renunciaciones reemplazos en el comité de vivienda;
- e) Lo establecido en la Resolución N° 1600 del 2008 de la Contraloría General de Republica.
- f) El D.L N° 1305 del 26.12.75, el D.S N°355 del 28.10.76, Reglamento Orgánico de los SERVIU;
- g) El Decreto Supremo (TRA) N° 272/11/2017, de fecha 29-08-2017, que declara vacante el cargo de Director SERVIU Región de la Araucanía;
- h) El Decreto Exento (RA) N° 272/08/2017 de fecha 29-08-2017 de fecha 25/10/2017, que fija el orden de Subrogancia del Director Titular designando en primer lugar a don Pablo Campos Banus, Encargado del Depto.. Técnico y, en segundo lugar a doña Hilda Gonzalez Soto, Encargada del Depto. Programación y Control;
- i) La resolución Exenta N° 7414 de fecha 30 de Diciembre de 2016, que asigna funciones directivas a don Pablo Campos Banus, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

REGULARIZACE reemplazo año 2006, del Comité de Vivienda **SAN SEBASTIAN** de la comuna de Perquenco de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	NOMBRE REEMPLAZANTE	RUT
OSMIDIA E. CURIN LOPEZ	[REDACTED]	YESSICA OBREQUE HUALA	[REDACTED]

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE
DIRECCION
[Signature]
PABLO CAMPOS BANUS
ARQUITECTO
DIRECTOR (S) SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA
14-12-2017
[Signature]
SECRETARIA EJECUTIVA / CGV / ASL / asl

TRANSCRIBIR A: -Secretaria Ejecutiva-Unidad Control de Gestión OO.HH.-Unidad Pago de Subsidios-Fondo Solidario-Oficina de Partes - Unidad de OO.HH - (sección RUKAN)

[Signature]
Victor Hugo Bravo G.
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA